

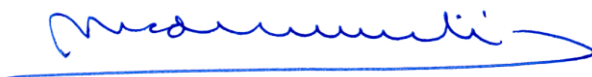
**CÁMARA DE DIPUTADOS
CHILE**

Valparaíso, 24 de enero de 2022

La **COMISIÓN DE HACIENDA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**, acordó por la unanimidad de los diputados(a) presentes, invitar a US., a la **sesión especial**, de modo mixto, el **martes 25 de enero** del año en curso, en la Sala N°410 del edificio de la Corporación, en Valparaíso, **desde las 10:00 horas y hasta total despacho**, con el objeto de tratar, en segundo trámite constitucional, el proyecto de ley iniciado en mensaje de S.E. el Presidente de la República, que regula el prorratio y pago de deudas por servicios sanitarios y eléctricos generadas durante la pandemia por COVID-19, y establece subsidios a los clientes vulnerables para el pago de éstas, Boletín N° 14772-03(S), con urgencia calificada de Discusión inmediata.

Lo que me permito poner en su conocimiento, por orden del Presidente de la Comisión, Diputado señor **Pablo Lorenzini Basso**.

Dios guarde a US.,



MARÍA EUGENIA SILVA FERRER
Abogado Secretaria de la Comisión

AL MINISTRO DE MINERÍA Y ENERGÍA, SEÑOR JUAN CARLOS JOBET ELUCHANS.

Nota: Solicitar el link Zoom de acceso a la reunión telemática el mismo día a los siguientes números WhatsApp: +56 9 3458 3362 - +56 9 55620275. Importante especificar cuál es la Comisión en la que participará.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: D6AF4ED042C0EE0E